



A LA MESA DEL CONGRESO

Los diputados **Antón Gómez-Reino Varela** y **Marcelo Expósito Prieto** y la diputada **Ione Belarra Urteaga**, pertenecientes al Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito** relativas a la inmovilización del barco de rescate de la ONG española Proactiva Open Arms en el puerto italiano de Pozallo por “promover la inmigración ilegal”.

Madrid, a 19 de marzo de 2018.

Antón Gómez-Reino Varela

Diputado de En Marea. GC UP-ECP-EM

Ione Belarra Urteaga

Portavoz GC UP-ECP-EM

Marcelo Expósito Prieto

Diputado GC UP-ECP-EM

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sábado 17 de marzo de 2018, cuando la organización humanitaria española Proactiva Open Arms emprendía un rescate de inmigrantes a unas 73 millas de la costa libia, muy lejos de su jurisdicción, fue acusada por la autoridad marítima libia de interferir en sus operaciones y de violar sus aguas territoriales, pese a que esta organización operaba más allá de las 25 millas correspondientes.

El barco pudo seguir navegando con 218 migrantes a bordo pero, debido a los impedimentos de las autoridades libias -y posteriormente también las maltesas e italianas-, a concederles un puerto en el que atracar, no pudo desembarcarlos hasta unas 24 horas más tarde, al llegar al puerto italiano de Pozzallo.

Como consecuencia de la actitud de las autoridades portuarias maltesas e italianas, que no permitieron que el barco atracase ni en Italia ni en Malta durante más de 24 horas, una de las personas rescatadas ha muerto por inanición y otras han llegado en un estado grave.

El 18 de marzo de 2018, la fiscalía de Catania acusó a Proactiva Open Arms de ser una asociación criminal dedicada a la inmigración ilegal y ordenó la incautación preventiva del barco en el puerto de Pozzallo. Según la acusación, el barco español tendría "la voluntad de llevar inmigrantes a Italia" y habría "violado la ley y los acuerdos internacionales al no entregarlos a las autoridades libios". Los tres miembros de la tripulación del barco de rescate de inmigrantes encausados en Italia se enfrentan a penas de entre 4 y 7 años de prisión.

Proactiva Open Arms no es ninguna mafia, sino una conocida ONG que lleva años dedicándose a rescatar vidas y dar asistencia humanitaria en el Mediterráneo y que viene a cubrir la falta de una misión europea de búsqueda y rescate.

Por ello, teniendo en cuenta la Convención de Ginebra de 1951 y el Derecho del Mar, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿Cuándo tuvo conocimiento el Gobierno español del incidente sufrido por el barco de Proactiva Open Arms con las autoridades libias y qué medidas adoptó para favorecer la solución del conflicto?
2. ¿Cuándo tuvo conocimiento el Gobierno español de que las autoridades italianas y maltesas estaban poniendo dificultades al buque de la ONG española para atracar a puerto después de haber rescatado en alta mar a 218 migrantes y qué medidas adoptó para resolver la situación y el buque español pudiese arribar a puerto y desembarcar a las personas que había rescatado?
3. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de la acusación dirigida por la Fiscalía de Catania hacia la ONG española y por la que los tres miembros de la tripulación podrían tener que enfrentarse a penas de entre 4 y 7 años de prisión?
4. ¿Qué gestiones tiene previsto realizar el Gobierno de España para que las autoridades italianas retiren la acusación y liberen el barco incautado cautelarmente?
5. ¿Qué tiene previsto hacer el Gobierno en caso de que las autoridades italianas no retiren de inmediato los cargos que pesan sobre la ONG y sobre tres nacionales españoles y liberen el barco incautado cautelarmente?
6. ¿Tiene previsto el Gobierno español promover ante la UE la revisión de la Directiva de Facilitación 090/2002 para cumplir adecuadamente el Protocolo de

la ONU contra el Tráfico Ilícito de Migrantes donde incluye la exención de criminalización para aquellos que dan asistencia humanitaria?

7. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para que Europa no permita a la Guardia Costera libia, peor equipada y adiestrada, operar fuera de sus aguas territoriales?
8. ¿Considera el Gobierno que Libia es un puerto seguro para desembarcar personas que huyen de la violencia y los abusos en ese país?
9. ¿Cree el Gobierno que es seguro desembarcar personas en un estado fallido, víctima del caos y de la guerra civil, en el que además después estas personas tienen dificultades para poder abandonarlo?